

Regeneración.

Periódico independiente de combate.

Director: RICARDO FLORES MAGÓN.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, la moral y a la paz pública.—Art. 7.º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, está forzosamente obligada a cumplir.—GAMBETTA.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—27. EPOCA.

Oficinas: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.—Old Phone, 385—4 R.

SAN ANTONIO, TEX., E. U. A.—Diciembre 31 de 1903

Administrador:

Enrique Flores Magón.

TOMO III.—No. 9.

Entered as second-class matter November 5, 1904, at the post office at San Antonio, Texas, under the Act of Congress of March 3, 1879.

Fusilamientos sin formación de causa.

La vanidad Dictatorial.

No es la primera vez que nos dirigimos al Gral. Díaz aconsejándole cordura y moderación en su modo de obrar como gobernante. Desgraciadamente sus excesos de poder llegan siempre a la cúspide del escándalo, y la frecuencia de esos excesos mantiene un constante estado de alarma, que no bastan a disipar ni la vocinglería de los periódicos de alquiler, ni el aparato fastuoso de la oropelada Dictadura, ni el continuado incensar del servilismo.

El Gral. Díaz se excede en su pasión de gobernar sin compromiso con el pueblo, sin responsabilidad ante la ley. De ese modo ha logrado realizar su capricho durante veintisiete años y es natural que su exagerada vanidad lo induzca a continuar oprimiendo sin freno ni límite. Pero las circunstancias han cambiado. Hoy el pueblo, convencido de los males que la tiranía acarrea, comienza a oponer su voluntad al capricho del Autócrata, y la actividad democrática que se observa en algunos Estados, unido al descontento general que reina en el país, indica claramente que el Dictador debe cambiar la línea de conducta que hasta aquí ha seguido, por otra que esté más de acuerdo con las aspiraciones generales. Con el espíritu liberal de la época y con los principios de la civilización.

En sus funciones, es el esbirro que abofetea cuando se ejercita un derecho, es el verdugo que arranca la vida cuando los ciudadanos reclaman justicia.

La pavorosa historia de la Dictadura registra actos de sedición provocados por la autoridad. La rebelión de los yaquis fue provocada por la autoridad, que se puso de parte de los aventureros rapaces que despojaron a los indios de sus propiedades. El estado de guerra en Yucatán y la indignación exacerbada del noble pueblo Yucateco ha sido provocada por la insaciable sed de oro de Olegario Molina y sus partidarios. Las licenciosidades de Peón y Pantla fueron ocasionadas por la codicia de los favoritos del Gobierno. La rebelión de Juchitán fue provocada por la insostenible tiranía de las autoridades. El levantamiento de los opositores en Guerrero fue el resultado de la opresión del Centro. La epopeya de Tomochic fue consecuencia de la opresión oficial. El levantamiento de Coahuila contra la corrupta administración de Garza Galán, fué producida por la oposición del Gobierno a que el pueblo ejerciese su soberanía.

No han sido éstos los únicos actos de rebelión que se han registrado bajo la dominación porfirista, y todos, como los apuntados, han sido provocados por el Gobierno. El pueblo mexicano, siempre noble, siempre amante del orden, se ha visto obligado a estallar y a rebelarse empujado por la tiranía. El pueblo mexicano es correcto, procura la armonía con las autoridades. Cuando se propone ejercitar sus derechos, como acontece en estos momentos en Coahuila, participa a la autoridad de haberse congregado en clubs, a pesar de no tener obligación ninguna de avisar que está ejerciendo sus derechos; pero él lo hace así por exceso de nobleza, por el espíritu de caballerosidad que caracteriza a nuestros hermanos.

Aun en los pueblos más atrasados, la nobleza se corresponde con nobleza, la corrección de una parte obliga a la corrección de la otra (por qué entonces el Gral. Díaz corresponde a la nobleza y la corrección de los patriotas coahuilenses con órdenes de muerte que no se compadecen con la civilización?)

El Gral. Díaz está obligado a observar para con los coahuilenses, la misma hidalguía que éstos tienen para él. Esa reciprocidad es rudimentaria.

Por otra parte, bien sabía el Dictador al dar a Cárdenas las órdenes de muerte, que el pueblo, por sí solo, no había de ocasionar escándalo. El escándalo siempre ha sido dado por la autoridad al impedir que el pueblo ejerciese sus derechos. Ramón Corral dió el escándalo de despojar a Yucatán en calidad de soldados a los jóvenes oradores Agustín Soriano y David Palermón Serrano. Porfirio Díaz ha dado el escándalo de encarcelar a los que en ejercicio de sus derechos han declarado que el actual Gobierno tiraniza a la nación. Bernardo Reyes ha dado el escándalo de acribillar a balazos a

los ciudadanos que, en ejercicio de sus derechos, manifestaban públicamente sus ideas el 2 de Abril de 1903.

La oposición sistemática, testaruda, odiosa, de la autoridad, llega a producir conflictos de los que después se hace responsable al pueblo, para ejercitar venganzas personales ó simplemente para amedrentar y procurar por medio de actos reprobados, que los ciudadanos quedan sometidos al capricho de los gobernantes.

La cordura del pueblo ha evitado que esos conflictos se sucedieran en nuestro país con una frecuencia que hubiera producido una conflagración general. El Gobierno ha hecho todo lo que en cualquier parte hubiera provocado una revolución de desastrosos efectos para la Dictadura. Ha ultrajado al pueblo; pero el pueblo más sensato que el Gobierno, ha procurado evitar disturbios.

En las elecciones municipales efectuadas en San Pedro de las Colonias, ocurrió algo digno de mencionarse. El pueblo ejercitaba pacíficamente sus derechos electorales, cuando fué interrumpido por los esbirros que con las armas en la mano trataron de hacer fuego sobre los ciudadanos independientes que componían la junta de escrutinio. El conflicto se iba a producir. El pueblo, como de costumbre generoso, valiente y abnegado, se interpuso entre los esbirros y los ciudadanos de la junta en actitud defensiva. Se iba a iniciar el desorden y el escándalo y tal vez la catástrofe por culpa de la autoridad; pero la fortaleza de espíritu de los ciudadanos de la junta logró calmar al pueblo, que quería vengar con sobrada justicia el ultraje inferido a su soberanía.

He aquí el modo de portarse del pueblo y el modo de portarse de la autoridad.

El Gral. Díaz debe retirar esas órdenes que no dan ningún prestigio a su Gobierno. La actitud del pueblo de Coahuila, además, hace presumir que los ciudadanos se harán respetar a pesar de todo. Sea, pues, testardez sin nombre, provocando un conflicto. El rigor aplicado a los pusilánimes, produce el deseado efecto de amedrentarlos; pero cuando es aplicado a los hombres resueltos, solo se consigue exasperarlos y obligarlos a defenderse de un modo valiente al que se emplea en su contra.

La resolución del pueblo coahuilense de sacudirse la tiranía cardenista es formal y contra esa resolución es inútil que se oponga el Dictador. Además, es preciso que se deje al pueblo en libertad. Las muestras de civismo que comienza a dar en diferentes partes del país, revelan que es su voluntad hacerse libre, que no puede soportar por más tiempo las infamantes cadenas que lo envilecen, y que está decidido a reivindicar sus derechos a costa de cualquier sacrificio.

Porfirio Díaz ha mandado a Saltillo al Jefe de la 3ª Zona Militar, Ramón Terán, con órdenes secretas de influir porque el pueblo acepte la reelección de Cárdenas, y de hacerlo de la fuerza si el pueblo se resiste a la imposición de la tiranía.

Al mismo tiempo el Dictador mueve otros resortes. Los Administradores Principales del Timbre en Coahuila, están instruyendo a los Administradores Subalternos para que trabajen en favor de Cárdenas.

Todos estos actos del Autócrata demuestran que su vanidad no decae, sino que, cada vez más robusta y soberbia, está dispuesta como siempre a no transijir con el pue-

blo, a no conceder un ápice de libertad, a continuar encadenando hasta conseguir la estrangulación de la dignidad de los ciudadanos. Aunque es fácil prever que esta vez se hace su vanidad en beneficio de la civilización.

Por eso le recomendamos cordura. Ha abusado demasiado del pueblo. El pueblo ha sido siempre el prudente; es preciso que hoy la prudencia esté de parte del Dictador.

Siempre ha exigido el Dictador respeto, obediencia, orden (¿por qué no ha de ser él nunca respetuoso, obediente y sumiso con el pueblo?) ¿Por qué quiere perturbar el orden en Coahuila impidiendo que los ciudadanos ejerciten sus derechos?

Porfirio Díaz está al borde del suicidio. La naturaleza pronto dará fin a la vida del Dictador en beneficio del pueblo mexicano. Es pues inútil que el Autócrata continúe imponiendo gobernantes que, a su muerte, no serán obedecidos y si se ven enjuiciados, porque siendo los gobernantes actuales individuos que no deben su posición al voto del pueblo sino al favor de Díaz, y siendo además individuos que han aprovechado el Poder para enriquecerse y para oprimir, cuando les falte el apoyo del Autócrata quedarán a merced de una justicia honrada, pebón inflexible, que sabrá llenar de ellos los presidios.

Que haga el Gral. Díaz a un lado su vanidad y retire las órdenes absurdas que ha dado a Cárdenas. El pueblo mexicano no está dispuesto a soportar otro 24 de Junio de 79 ni otro 2 de Abril de 1903. La civilización, por su parte, reclama que se respete un poco la vida humana.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES.

Suplicamos a las personas que reciben **REGENERACION**, se sirvan enviar desde luego el precio que les corresponde pagar por sus suscripciones, teniendo en cuenta que si no mandan pagar, les haremos el recargo de un 25% veinte por ciento como gastos de cobranza y giraremos contra ellas con el recargo indicado.

A las personas que reciben **REGENERACION** y no desean suscribirse, les agradeceremos que nos den cuenta de los ejemplares que hayan recibido, para evitar nos el que les giramos por el valor de ellos.

Otro Circulo de Amigos.

Todas las formas de la adulación que ejercitan los lacayos del Gral. Díaz para halagarlo, son cuidadosamente observadas por los círculos oficiales de los Estados. Los Gobernadores, que son tan vanidosos como el Autócrata, quieren como él ser locamente incensados, y en sus pequeños reinos, organizan la adulación y forman grupos semejantes a los que ofician en los altares del Dictador. Naturalmente, los aduladores de provincia cuestan al Erario de los Estados tanto como cuestan al Erario de la Nación los figurones metropolitanos.

El más ignominioso de los grupos que ha constituido el servilismo, el repugnante «Círculo de Amigos del Gral. Díaz», fundado exclusivamente para incensar al Autócrata, no podía dejar de tener imitadores entre los turiferarios de los sátrapas de provincia. En Tlaxcala existe el «Círculo de Amigos de Próspero Cahuanti», que se dedica únicamente a festejar a ese pésona funcionario, cuyas inabarcables reelecciones causan la desventura del Estado. Por supuesto que a los amigos de Cahuanti, como a

los del Gral. Díaz, no los guían el afecto sincero ni la convicción futura de que el Gobernante merezca admiración y aplauso; adulan por sostenerse en un empleo ó por arrancar una concesión. El Círculo de Amigos de Cahuanti está formado por empleados del Gobierno que por medio de agasajos y humillaciones pretenden atraerse el favor del Gobernante, ya que no tienen, ni les valdría tener, méritos que se desprecian en estos tiempos de completa corrupción.

Los empleados de Cahuanti, organizados en Círculo Amistoso, se preparan a hacer grandes fiestas el próximo 15 de Enero, día en que el Gobernador inamovible vuelve a tomar posesión del Gobierno, y han hecho circular la noticia, acompañándola de una petición de donativos para dichas fiestas. La petición la firma la Directiva del Círculo Amistoso, que está constituido por

1904.

La redención de la Patria tiene que llegar inevitable, irremisiblemente. Cada hora de tiranía que pasa, nos acerca a la libertad; cada año que transcorre, aumenta la decrepitud del despotismo claudicante y abre más amplio camino a la Democracia que asciende.

El año de 1904 se queda atrás, se hunde en el abismo de los tiempos, llevándose algo de la vida odiosa de la tiranía, pero dejándonos un triste caudal de recuerdos inolvidablemente dolorosos. Este año que concluye, aportó muchas notas sombrías al inmenso catálogo de los infortunios nacionales y marcó cruelmente su paso en la página de nuestras propias amarguras.

Para la Patria, fué la continuación de la esclavitud; fué el pueblo encadenado y flagelado por la fusta del opresor; fué la Libertad estrangulada por la garra convulsa del despotismo; fué la dignidad asfixiada por la corrupción pestilente de la tiranía; fué el Derecho ultrajado; el civismo perseguido; la Prensa ahorrada en los calabozos; la Ley desgarrada por el sable; la Justicia aplastada por la consigna. En el año transcurrido, la Dictadura floreció aún; pudo todavía humillarnos, y pudo todavía aumentar nuestra desventura y ignominia. El Dictador hizo alarde de su megalomanía, celebrando su sexta reelección y nombrando heredero de su poder, por medio de la Vicepresidencia, a un burgués insignificante y deslustrado. Tal fué para la Patria el año de 1904.

Para nosotros no fué ya, como otras veces, la persecución y la cárcel, la vejación y el despojo. Fué el ostracismo, fué la soledad, fué la miseria. Fué la nostalgia de los cielos y de las brisas y de los horizontes de la Patria; fué la falta de comunión con nuestros compatriotas, con nuestros hermanos, con nuestro pueblo, al que tal vez amamos más por sus actuales infortunios. Y fué algo más triste: la carencia de elementos, nos obligó a permanecer mudos ante las infamias, siempre crecientes, de la tiranía. Vimos transcurrir los meses en una expectación desesperante; conservamos inactivas nuestras plumas mientras en nuestros pechos rugían indignaciones patrióticas y mientras en nuestros cerebros se formaban anatemas terribles contra

los siguientes empleados públicos: Manuel Loaiza, Gobernador interino; Lic. Rafael Avila, Magistrado; Lic. Luis J. García, Juez de 1ª Instancia; Manuel Cuellar, Diputado; Antonio M. Machorro, Diputado; Ing. Pedro Lira, Diputado Suplente; Gildardo Márquez, Secretario de Gobierno; Rafael Anzures, Tesorero del Estado y Joaquín Díaz Calderón, Regente de la Imprenta del Gobierno.

Estos individuos pretenden divertirse y festejar a su amo con los donativos de los otros, de los que ni disfrutaban de las fiestas ni se aprovechaban de los favores que conceda el festejado, en el mareo de la adulteriosa orgía.

El hecho de buscar donativos, en vez de gastar su propio dinero, y la simple enunciación de los empleos que disfrutaban, bastan para descubrir al más cándido, los móviles que llevan en sus festejos estos porcinos adoradores del ídolo Próspero Cahuanti.

Los verdugos de nuestro pueblo. Su trínimo; pero siquiera en un principio estuvimos todos. Más tarde recibimos un golpe tremendo: la fatalidad nos azotó; la muerte, puso en nuestros corazones un luto perdurable al arrancar para siempre de nuestro lado a nuestro amigo inolvidable, a nuestro compañero de luchas y de tristezas, a nuestro hermano Santiago de la Hoz.

Sobre tantas amarguras, tuvimos un consuelo inmenso: la ayuda fraternal de nuestros correligionarios, que no nos abandonaron; que tuvieron confianza en nosotros y nos salvaron de la situación penosa en que llegamos a encontrarnos. Hemos hablado de nosotros mismos, sólo para delinear esa situación y hacer comprender la infinita gratitud que debemos a nuestros correligionarios que con su patriótica ayuda nos pusieron en aptitud de reanudar la lucha interrumpida en México por las persecuciones y las rapiñas de la Dictadura.

El año de 1904 ha sido propicio para la tiranía; pero ha tenido también algunas notas de aliento para los patriotas. La general rechifla con que fué recibido el encumbramiento de Ramón Corral; el recrudescimiento del odio al despotismo que cada día se hace más palpable, y la renacimiento de civismo que se presenta frías y frías en Coahuila, son hechos halagadores para los que soñamos con la libertad del pueblo mexicano.

Para nosotros, no fué ya aciago este año, en los dos últimos meses. Gracias al patriotismo de nuestros correligionarios logramos vencer los obstáculos materiales que nos impedían la publicación de nuestro periódico, y relegando al fondo de nuestro pecho los pesares fútiles y los recuerdos amargos, hemos vuelto a la lucha por la Patria, con entusiasmo ardiente, con energía inexorable y con inquebrantable fe en el triunfo de nuestra Causa, que es redentora y es justa.

Ha pasado un año más. Su conclusión nos acerca a la libertad. Cada hora de tiranía que transcorre nos aproxima a la redención y mientras el despotismo claudicante camina hacia la fosa, arrastrado por su decrepitud irremediable, con más empuje y majestad se abre paso la salvadora Democracia que asciende.